

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESOS DE APOYO	Código: A-CON-FM-027
	RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 3.0
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Vigencia desde: Abril 2019
Formato acta aprobación de garantía de cumplimiento o sus modificaciones		

CONTRATO N°. 066- 2020				
La Subdirectora Jurídica GINA PAOLA SILVA VÁSQUEZ aprueba la garantía que se describe a continuación:				
Garantía principal	Modificación	X	No. Modificación	2
DATOS GENERALES DE LA GARANTIA				
Contratista	CASALIMPIA S.A			
Contrato	OC-066-2020			
Objeto del contrato o convenio	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.			
Clase de garantía	Póliza			
Identificación del garante	Berkley Colombia Seguros Colombia S.A	Nit No.	900.814.916	
Garantía de cumplimiento n°.	5	Fecha de expedición	13/01/2021	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual n°.	3	Fecha de expedición	13/01/2021	
Otras pólizas (deberá identificar el tipo de póliza)	N/A	Fecha de expedición	N/A	
Valor del contrato	\$ 38.304.766	Registro presupuestal N°-	122 del 12 de mayo de 2020 y 192 del 23 de julio de 2020	
Plazo de ejecución del contrato	11 meses			
Amparos	Aplica	Valor asegurado	Vigencia	
Cumplimiento	SI	\$10.321.432	08/05/2020	31/10/2021
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	-	-	-	-
Pago Anticipado	-	-	-	-
Calidad del Servicio	-	-	-	-
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$7.741.074	08/05/2020	30/04/2024
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	-	-	-	-
Estabilidad de la Obra	-	-	-	-
Responsabilidad Civil Extracontractual	-	-	-	-
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	-	-	-	-

Se aprueba la garantía antes identificada toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Subdirección Jurídica. Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 09/02/2021



GINA PAOLA SILVA VÁSQUEZ
Subdirectora Técnica Jurídica del Servicio Civil Distrital

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Oscar Juan Pablo Hernández Arias	Profesional Contratista	STJ		09/02/2021
Declaramos que hemos proyectado y/o revisado los documentos soporte de la actividad, encontrándola ajustada a las normas y procedimientos legales.					

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CASALIMPIA S.A.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		33368 / 5	
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600104511		BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.			
Teléf. 4575783		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0033368 / 005	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL			
CARRERA 30 N. 25 - 90 PISO 9 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CARRERA 30 N. 25 - 90 PISO 9 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8999990619		NIT: 8999990619			
Teléf. 3680038		Teléf. 3680038			

MODIFICACION CON VALOR					
------------------------	--	--	--	--	--

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 51.110,00	COP 0,00	COP 9.711,00	COP 60.821,00	12/02/2021

INTERMEDIARIOS :		
G J ASESORES DE SEGUROS	CLASE: AGENCIAS	CLAVE: 120901

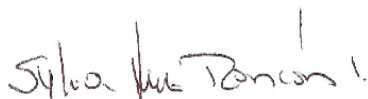
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.

Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.

No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85


SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33368 / 5
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033368 / 005
Teléf. 4575783		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ORDEN DE COMPRA 48186 MODIFICATORIA SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE REDUCE LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 Y SEGUN MODIFICACION N.1 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 14/09/2020 Y SEGUN MODIFICACION N.1 SE REDUCE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 14/09/2020 Y SEGUN ADICION N. 1 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 13/05/2020 Y SEGUN COMUNICADO SE AJUSTA VIGENCIA FINAL EN LOS AMAPROS Y SE ACLRA NOMBRE DE ASEGURADO/BENEFICIARIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE COMPRA N. 48186 CUYO OBEJTO ES CONTAR CON UN SERVICIO ADECUADO Y PERMANENTE DE ASEO, FUMIGACION Y CAFETERIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:BOGOTÁ D.C, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL NIT: 899.999.061-9

NOTA: SE EXCLUYEN LOS PERJUICIOS CAUSADOS O GENERADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL O POR LOS DISTINTOS GOBERNADORES, ALCALDES Y DEMAS AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, PARA PREVENIR MITIGAR Y REDUCIR LA EXPOSICION Y CONTAGIO POR INFECCION RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV2 (COVID-19)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 10.321.432,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2020, hasta las 0 hs del 31/10/2021

Prima de la Cobertura : COP 25.609,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33368 / 5
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033368 / 005
Teléf. 4575783		

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 7.741.074,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2020, hasta las 0 hs del 30/04/2024

Prima de la Cobertura : COP 25.501,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	33368 / 5

Referencia de Pago	050033368005
Valor Total a Pagar: \$	60.821,00
Fecha límite de pago	12/02/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



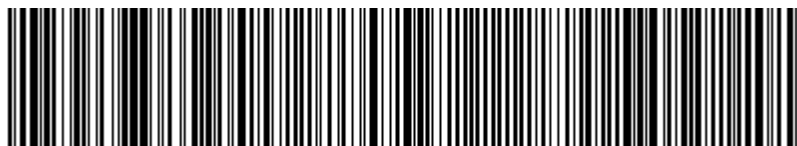
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	33368 / 5

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050033368005
Valor Total a Pagar: \$	60.821,00
Fecha límite de pago	12/02/2021

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050033368005(3902)00000006082100(96)20210212

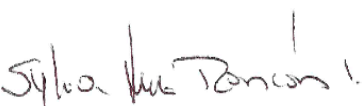
- BANCO -



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CASALIMPIA S.A.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		33368 / 5	
AV EL DORADO 100 BIS 70		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.			
NIT: 8600104511		Teléf. 4575783		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0033368 / 005	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL			
CARRERA 30 N. 25 - 90 PISO 9		CARRERA 30 N. 25 - 90 PISO 9			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8999990619		Teléf. 3680038		NIT: 8999990619	
				Teléf. 3680038	
MODIFICACION CON VALOR					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 51.110,00		COP 0,00		COP 9.711,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 60.821,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				12/02/2021	
INTERMEDIARIOS : G J ASESORES DE SEGUROS					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 120901					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada  EL TOMADOR					



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33368 / 5
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033368 / 005
Teléf. 4575783		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ORDEN DE COMPRA 48186 MODIFICATORIA SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE REDUCE LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 Y SEGUN MODIFICACION N.1 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 14/09/2020 Y SEGUN MODIFICACION N.1 SE REDUCE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 14/09/2020 Y SEGUN ADICION N. 1 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 13/05/2020 Y SEGUN COMUNICADO SE AJUSTA VIGENCIA FINAL EN LOS AMAPROS Y SE ACLRA NOMBRE DE ASEGURADO/BENEFICIARIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE COMPRA N. 48186 CUYO OBEJTO ES CONTAR CON UN SERVICIO ADECUADO Y PERMANENTE DE ASEO, FUMIGACION Y CAFETERIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:BOGOTÁ D.C, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL NIT: 899.999.061-9

NOTA: SE EXCLUYEN LOS PERJUICIOS CAUSADOS O GENERADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL O POR LOS DISTINTOS GOBERNADORES, ALCALDES Y DEMAS AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, PARA PREVENIR MITIGAR Y REDUCIR LA EXPOSICION Y CONTAGIO POR INFECCION RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV2 (COVID-19)

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 10.321.432,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2020, hasta las 0 hs del 31/10/2021

Prima de la Cobertura : COP 25.609,00

CONTINUA



a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33368 / 5
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 13/01/2021.	
NIT: 8600104511	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2024.	
Teléf. 4575783	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033368 / 005

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 7.741.074,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2020, hasta las 0 hs del 30/04/2024

Prima de la Cobertura : COP 25.501,00



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	33368 / 5

Referencia de Pago	050033368005
Valor Total a Pagar: \$	60.821,00
Fecha límite de pago	12/02/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



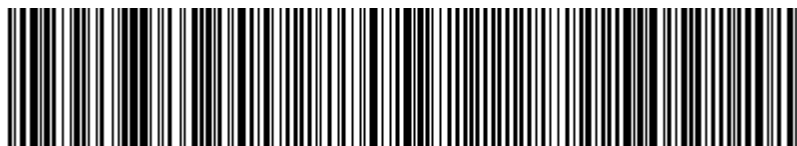
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	33368 / 5

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050033368005
Valor Total a Pagar: \$	60.821,00
Fecha límite de pago	12/02/2021

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050033368005(3902)00000006082100(96)20210212

- BANCO -



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

